VERIFICACION FINAL DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PÚBLICA N.º SMC-094-2023

En la ciudad de Villavicencio, a los doce (12) días del mes de julio de 2023, la suscrita procede a realizar la verificación de documentos habilitantes de orden jurídico, en desarrollo del proceso que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**, con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas por:

No.	PROVEEDOR (DENOMINACIÓN DE USUARIO EN SECOP II)	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
1	JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ C.C. 79424324	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 4:31:11 PM **HORA**: 4:31:11 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** SMC-094-2023-SAFUEX
2	YSTER HERRERA FUENTES C.C. 86050368	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 6:14:26 PM **HORA**: 6:14:26 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** SMC-094-2023 * YSTER
3	EVERARDO HERNANDEZ DELGADO C.C. 17332593	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 6:19:00 PM **HORA**: 6:19:00 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** FUMINSECTOS CONTRA DENGUE
4	GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT. 901257844-1	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 6:23:12 PM **HORA**: 6:23:12 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** SMC-094-2023
5	EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS C.C. 6027788	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 6:24:20 PM **HORA**: 6:24:20 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** SMC-094-2023-FUMIGACIONES CELTA
6	PARMEMIO HERNANDEZ DELGADO C.C. 86.042.259	**SITUACION DE LLEGADA**: DENTRO DEL PLAZO **FECHA**: 30/06/2023 6:28:34 PM **HORA**: 6:28:34 PM **NOMBRE DE LA OFERTA** SMC-094-2023

En consecuencia, se procede:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

1. JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ C.C. 79424324				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf".

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "14-06-23 SAFUEX CAMARA DE COMERCIO.pdf"
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado "CEDULA.pdf"
el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.			**X**	
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "ANEXO 3 SEGURIDAD SOCIAL.pdf"
Registro Único Tributario - R.U.T.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "SAFUEX, RUT ACTUALIZADO 07-02-23.pdf"
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	**X**			
Certificado de antecedentes Fiscales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes	**X**			Se realiza la respectiva

disciplinarios.				verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SEGUROS MUNDIAL** PÓLIZA No 100033781 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 05 de octubre de 2023 VALOR ASEGURADO $ 7.500.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ,** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023

2. YSTER HERRERA FUENTES C.C. 86050368				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "CARTA DE PRESENTACION.pdf"**.**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "30-06-23 CAMARA DE COMERCIO YSTER.pdf"
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado "CEDULA YSTER HERRERA.pdf"
el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural,			**X**	

la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.				
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "SEGURIDAD SOCIAL.pdf"
Registro Único Tributario - R.U.T.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "RUT.pdf"
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	**X**			
Certificado de antecedentes Fiscales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SEGUROS DEL ESTADO** PÓLIZA No 30-44-101053299 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 30 de noviembre de 2023 VALOR ASEGURADO $ 10.000.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **YSTER HERRERA FUENTES** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023.

3. EVERARDO HERNANDEZ DELGADO C.C. 17332593				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	X			**El proponente adjuntó documento denominado** "ANEXO 1.pdf"
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			**El proponente adjuntó documento denominado** "CAMARA DE COMERCIO 06.23.pdf"
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	X			El proponente adjuntó documento denominado "CC EVERARDO HERNANDEZ.pdf"
el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.			X	
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			El proponente adjuntó documento denominado: "ANEXO 3.pdf
Registro Único Tributario - R.U.T.	X			El proponente adjuntó documento denominado: "RUT FUMINSECTOS 06-2023 (1).pdf"
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	X			
Certificado de antecedentes Fiscales	X			Se realiza la respectiva verificación.

Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SEGUROS MUNDIAL** PÓLIZA No 100033858 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 30 de noviembre de 2023 VALOR ASEGURADO $ 10.000.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **EVERARDO HERNANDEZ DELGADO,** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023**.**

4. GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT. 901257844-1				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "Anexo 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf"
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "CAMARA DE COMERCIO 28 JUNIO.pdf
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado "CAMARA DE COMERCIO 28 JUNIO.pdf"

el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.			X	
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			El proponente adjuntó documento denominado: "Anexo 2 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURIDICA.pdf"
Registro Único Tributario - R.U.T.	X			El proponente adjuntó documento denominado: "RUT GRUPO STANDARD.pdf"
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	X			
Certificado de antecedentes Fiscales	X			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes judiciales	X			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes disciplinarios.	X			Se realiza la respectiva verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			**SEGUROS DEL ESTADO** PÓLIZA No 30-44-101053284 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 30 de octubre de 2023 VALOR ASEGURADO $ 10.000.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS,** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023**.**

5. EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS C.C. 6027788				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION (6).pdf"
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado "**29-06-23 CAMARA DE COMERCIO EDGAR.pdf**"**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado "CEDULA DE EDGAR ARENAS.pdf"
el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.			**X**	
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "CEDULA DE EDGAR ARENAS.pdf"
Registro Único Tributario - R.U.T.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "RUT DE EDGAR 06-2023.pdf"

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	**X**			
Certificado de antecedentes Fiscales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SEGUROS MUNDIAL** PÓLIZA No 100033860 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 30 de septiembre de 2023 VALOR ASEGURADO $ 7.500.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS,** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023**.**

6. PARMEMIO HERNANDEZ DELGADO C.C. 86.042.259				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (ANEXO)	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado** "ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION OK.pdf"
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE	**X**			**El proponente adjuntó documento denominado "**29-06-23 CAMARA DE COMERCIO PARMENIO.pdf**"**

SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL				
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado "CEDULA DE PARMENIO .pdf"
el acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o sociedad si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar (en el caso de uniones temporales), la representación legal del proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del proponente plural.			**X**	
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "ANEXO No 3 SEGURIDAD SOCIAL.pdf"
Registro Único Tributario - R.U.T.	**X**			El proponente adjuntó documento denominado: "RUT 2022 PARMENIO HERNANDEZ (1).pdf"
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	**X**			
Certificado de antecedentes Fiscales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**X**			Se realiza la respectiva verificación.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SEGUROS DEL ESTADO** PÓLIZA No 30-44-101053315 VIGENCIA DESDE EL 30 de junio de 2023 HASTA EL HASTA 30 de septiembre de 2023

				VALOR ASEGURADO $ 7.500.000

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **PARMEMIO HERNANDEZ DELGADO,** Oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-094-2023**.**

Se solicita al proponente para que, dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, proceda a subsanar las deficiencias, errores o información incompleta de los requisitos señalados en los cuadros, toda vez que los mismos no se evalúan con puntos y no representan una reformulación de la oferta económica, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.5.2. numeral 5 del Decreto 1082 de 2015 y el 5 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

Camila Hoyos

MARIA CAMILA HOYOS OROZCO
Abogada CPS -Oficina de Contratación
Contrato 014 de 2023

Villavicencio, 12 de julio de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

VILLAVICENCIO OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha 12 JUL 2023 Hora 2:02
14261

Asunto: EVALUACION TECNICA DEFINITIVA-Proceso: **PROCESO DE MINIMA CUANTIA SMC-094 DE 2023.**

Dentro del término señalado en el Cronograma del proceso se procede a realizar la evaluación técnica final respecto del pliego de condiciones, realizar la verificación de experiencia y demás condiciones técnicas a partir de los documentos que lo integran, con el fin de determinar, dè acuerdo con la Ley las propuestas **HABILITADAS**.

OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION A CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."**
VALOR PRESUPUESTO	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 50.000.000)**

A continuación, se verifican el número de proponentes a evaluar presentándose seis (06) oferentes de los cuales cuatro (04) fueron habilitados en la evaluación de la oferta económica por lo que se procede a evaluar, así:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR

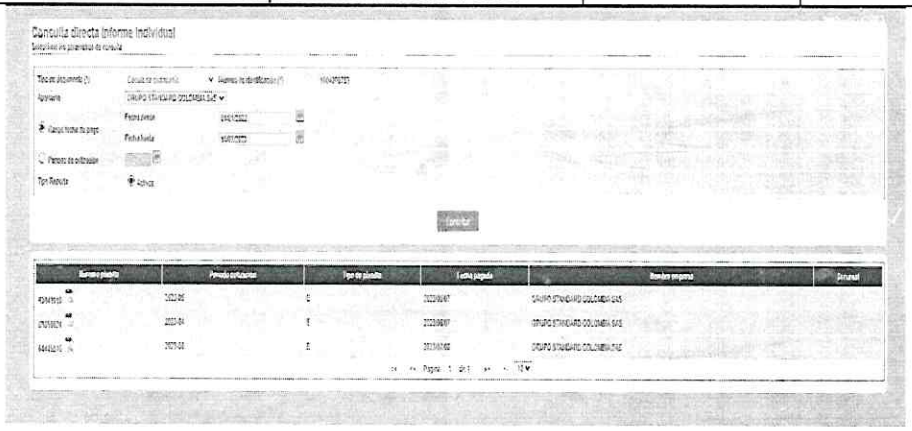
1. FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR.

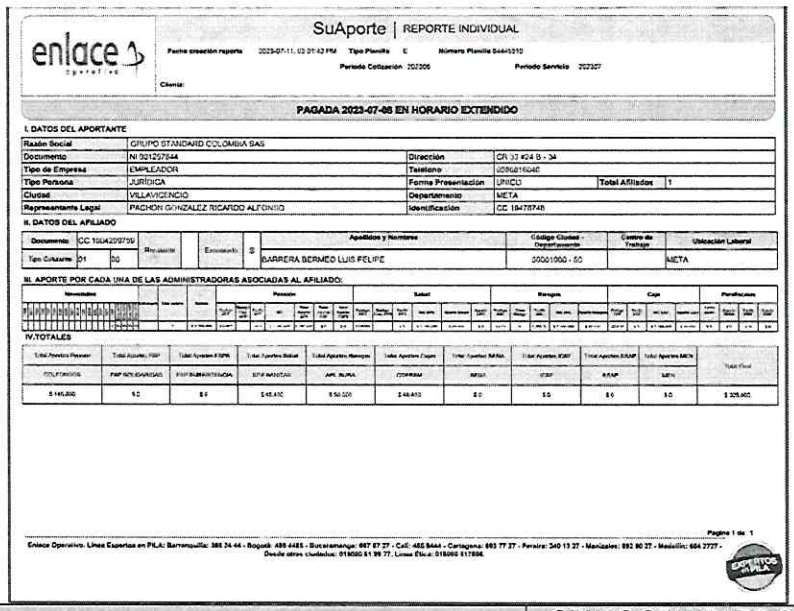
Los PROPONENTES interesados en participar deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ NIT: 79.424.324-9	
	CUMPLE	
	SI	NO
El proponente deberá certificar que realizará la aplicación de los plaguicidas mediante el sistema de aspersión con bomba de presión, la presión se dirige hacia el piso por los rincones, grietas ranuras	X	

y demás sitios de posible circulación de insectos y de bajo riesgo de afección a las personas.		
Deberá aportar registro sanitario del concepto favorable expedida por la secretaria de Salud del Municipio de Villavicencio.	X	
El proponente deberá garantizar a la Alcaldía de Villavicencio, la disposición de mínimo un establecimiento de comercio abierto al público, localizado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, lo anterior ya que el oferente deberá contar y estar disponible con personal para atender en un plazo no mayor a dos (2) horas cualquier imprevisto derivado de la fumigación.	X	
El proponente deberá presentar la ficha técnica de los elementos de protección que se usaran durante la prestación de los servicios de control de los vectores.	X	
Certificado de compromiso donde indique que cuenta con los equipos y el personal para la atención del servicio que se requiera. 2 técnicos 100% Experiencia especifica en relación al presente objeto. *Copia acta de grado y/o certificación técnico - certificación horas. *Hoja de vida con soportes, firmada en original *Certificado laboral de experiencia. *Examen actualizado de colinesterasa. *Certificado vigente de competencia técnica en manejo racional de plaguicidas o relacionado con un mínimo de 60 horas.		Una vez verificado las observaciones realizada por el señor **JOSE MANUEL CANCINO** respecto a la hoja de vida del señor LUIS FELIPE BARRERA BERMEO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.004.209.759 de Neiva Huila, el proponente **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS** allego documento firmado a puño y letra del mencionado el cual guarda congruencia con el pago de planillas de seguridad social de los últimos 3 meses los cuales fueron corroborados como se anexa a continuación y hacen parte integra del proceso en la plataforma SECOP II, lo cual permite

		inferir a la presente que el mencionado señor se encuentra laborando para el proponente **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS** con una disponibilidad del 100% por lo cual no hace parte del equipo de trabajo del señor **JOSE MANUEL CANCINO**
El proponente deberá adjuntar certificado y/o permiso de funcionamiento otorgado por parte de la secretaria de Salud o quien haga sus veces que esté vigente no mayor a un año.	X	
El proponente deberá adjuntar copia de contrato con empresa de residuos o certificación correspondiente que corrobore que da cumplimiento a las normas ambientales, garantizando la gestión integral de sus residuos peligrosos y velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos para tales efectos.	X	





SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

enlace operativo

Fecha creación reporte 2023-07-11, 03:21:42 PM Tipo Planilla E Número Planilla 84461010

Periodo Cotización 202306 Periodo Servicio 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-06 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS				
Documento	NI 901257844	Dirección	CR 33 #24 B - 34		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6056816040		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal	PACHON GONZALEZ RICARDO ALFONSO	Identificación	CC 19475748		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento					Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 1064209739								
Tipo Cotizante	01	00	Principal	Extranjero	S	BARRERA BERMEO LUIS FELIPE	50001000 - 50	META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades				Pensión						Salud				Riesgos			Caja			Parafiscales			

IV. TOTALES

Total Aportes Propios	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPA	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes Sal Mo	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FNP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS MASTER	ARL SURA	COMFAM	$0.0	ICBF	SENA	MEN	
$ 145,000	$ 0	$ 0	$ 48,400	$ 50,000	$ 48,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325,800

Página 1 de 1

Enlace Operativo. Líneas Expertas en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 5444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77, Línea Ética: 018000 517698.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT: 901.257.844-1	
	CUMPLE	
	SI	NO
El proponente deberá certificar que realizará la aplicación de los plaguicidas mediante el sistema de aspersión con bomba de presión, la presión se dirige hacia el piso por los rincones, grietas ranuras y demás sitios de posible circulación de insectos y de bajo riesgo de afección a las personas.	X	
Deberá aportar registro sanitario del concepto favorable expedida por la secretaria de Salud del Municipio de Villavicencio.	X	
El proponente deberá garantizar a la Alcaldía de Villavicencio, la disposición de mínimo un establecimiento de comercio abierto al público, localizado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, lo anterior ya que el oferente deberá contar y estar disponible con personal para atender en un plazo no mayor a dos (2) horas cualquier imprevisto derivado de la fumigación.	X	
El proponente deberá presentar la ficha técnica de los elementos de protección que se usaran durante la prestación de los servicios de control de los vectores.	X	

Certificado de compromiso donde indique que cuenta con los equipos y el personal para la atención del servicio que se requiera. 2 Técnicos 100% Experiencia especifica en relación al presente objeto. *Copia acta de grado y/o certificación técnico - certificación horas. *Hoja de vida con soportes, firmada en original *Certificado laboral de experiencia. *Examen actualizado de colinesterasa. *Certificado vigente de competencia técnica en manejo racional de plaguicidas o relacionado con un mínimo de 60 horas.	Allego dentro del término otorgado los exámenes de colinesterasa de los 2 técnicos.	
El proponente deberá adjuntar certificado y/o permiso de funcionamiento otorgado por parte de la secretaria de Salud o quien haga sus veces que esté vigente no mayor a un año.	X	
El proponente deberá adjuntar copia de contrato con empresa de residuos o certificación correspondiente que corrobore que da cumplimiento a las normas ambientales, garantizando la gestión integral de sus residuos peligrosos y velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos para tales efectos.	X	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS NIT: 901.257.844-1	
	CUMPLE	
	SI	NO
El proponente deberá certificar que realizará la aplicación de los plaguicidas mediante el sistema de aspersión con bomba de presión, la presión se dirige hacia el piso por los rincones, grietas ranuras y demás sitios de posible circulación de insectos y de bajo riesgo de afección a las personas.		X
Deberá aportar registro sanitario del concepto favorable expedida por la secretaria de Salud del Municipio de Villavicencio.		X

El proponente deberá garantizar a la Alcaldía de Villavicencio, la disposición de mínimo un establecimiento de comercio abierto al público, localizado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, lo anterior ya que el oferente deberá contar y estar disponible con personal para atender en un plazo no mayor a dos (2) horas cualquier imprevisto derivado de la fumigación.		X
El proponente deberá presentar la ficha técnica de los elementos de protección que se usaran durante la prestación de los servicios de control de los vectores.		X
Certificado de compromiso donde indique que cuenta con los equipos y el personal para la atención del servicio que se requiera. 2 técnicos 100% Experiencia especifica en relación al presente objeto. *Copia acta de grado y/o certificación técnico - certificación horas. *Hoja de vida con soportes, firmada en original *Certificado laboral de experiencia. *Examen actualizado de colinesterasa. *Certificado vigente de competencia técnica en manejo racional de plaguicidas o relacionado con un mínimo de 60 horas.		X
El proponente deberá adjuntar certificado y/o permiso de funcionamiento otorgado por parte de la secretaria de Salud o quien haga sus veces que esté vigente no mayor a un año.		X
El proponente deberá adjuntar copia de contrato con empresa de residuos o certificación correspondiente que corrobore que da cumplimiento a las normas ambientales, garantizando la gestión integral de sus residuos peligrosos y velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos para tales efectos.		X

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	PARMENIO HERNANDEZ DELGADO NIT: 86.042.259-3	
	CUMPLE	
	SI	NO
El proponente deberá certificar que realizará la aplicación de los plaguicidas mediante el sistema de aspersión con bomba de presión, la presión se dirige hacia el piso por los rincones, grietas ranuras y demás sitios de posible circulación de insectos y de bajo riesgo de afección a las personas.		X
Deberá aportar registro sanitario del concepto favorable expedida por la secretaria de Salud del Municipio de Villavicencio.	X	
El proponente deberá garantizar a la Alcaldía de Villavicencio, la disposición de mínimo un establecimiento de comercio abierto al público, localizado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, lo anterior ya que el oferente deberá contar y estar disponible con personal para atender en un plazo no mayor a dos (2) horas cualquier imprevisto derivado de la fumigación.		X
El proponente deberá presentar la ficha técnica de los elementos de protección que se usaran durante la prestación de los servicios de control de los vectores.		X
Certificado de compromiso donde indique que cuenta con los equipos y el personal para la atención del servicio que se requiera. 2 técnicos 100% Experiencia especifica en relación al presente objeto. *Copia acta de grado y/o certificación técnico - certificación horas. *Hoja de vida con soportes, firmada en original *Certificado laboral de experiencia. *Examen actualizado de colinesterasa.		X

*Certificado vigente de competencia técnica en manejo racional de plaguicidas o relacionado con un mínimo de 60 horas.		
El proponente deberá adjuntar certificado y/o permiso de funcionamiento otorgado por parte de la secretaria de Salud o quien haga sus veces que esté vigente no mayor a un año.	X	
El proponente deberá adjuntar copia de contrato con empresa de residuos o certificación correspondiente que corrobore que da cumplimiento a las normas ambientales, garantizando la gestión integral de sus residuos peligrosos y velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos para tales efectos.		X

Luego de revisados cada uno de los documentos anexados en las propuestas, según los requerimientos técnicos exigidos en la invitación pública del PROCESO DE MINIMA CUANTIA SMC-094 de 2023, se determina que los proponentes:

- **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ NIT: 79.424.324-9:** **NO CUMPLE**
- **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT: 901.257.844-1:** **CUMPLE**
- **EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS NIT: 901.257.844-1:** **NO CUMPLE**
- **PARMENIO HERNANDEZ DELGADONIT: 86.042.259-3** **NO CUMPLE**

CONCLUSION: Verificados los requisitos de orden técnico de las propuestas presentadas dentro del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA SMC-094 de 2023,** se considera **HABILITADO** técnicamente los proponentes **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS con NIT: 901.257.844-1.**

TANYA LUCERO CORTES GONZALES
SECRETARIA DE SALUD
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Apoyo: Juan David Moreno
Profesional Esp. CPS

INFORME DE EVALUACION FINAL

Villavicencio, Julio 12 DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA SMC-094 DE 2023
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".

PRESUPUESTO OFICIAL	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) COP**

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas de menor a mayor precio unitario ofertado, POR DEMANDA. De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta presentada con el precio más bajo, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. Según el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía de Colombia compra eficiente; Si hay empate, la Entidad debe aceptar la oferta presentada primero en el tiempo.

En el presente proceso de Selección de Mínima Cuantía se presentaron 6 Proponentes:

PROPONENTE	VALOR OFERTA
GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT. 901257844-1	**$65.000.oo**
YSTER HERRERA FUENTES C.C. 86.050.368	**$303.000.oo**
JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ C.C. 79.424.324	**$306.800.oo**
EVERARDO HERNANDEZ DELGADO CC. 17.332.593 presentado el 30/06/2023 a las 6:19 pm	**$307.400.oo**
EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS C.C. 6.027.788 presentado el 30/06/2023 a las 6:24 pm	**$307.400.oo**
PARMENIO HERNANDEZ DELGADO C.C. 86.042.259 presentado el 30/06/2023 a las 6:28 pm	**$307.400.oo**

Se evaluó el Proponente de menor precio **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT. 901257844-1**, cumple económicamente con lo establecido en la Invitación Publica.

Debido a observaciones realizadas por los proponentes y en aras de ser transparentes, el evaluador económico realiza la evaluación de los demás ofertas presentadas. De menor a mayor precio unitario.

PROPUESTA 1

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS NIT. 901257844-1**
R/L RICARDO ALONSO PACHON GONZALES
C.C. 19.478.748 expedida en Bogotá.

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$65.000.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

Una vez realizada la revisión inicial de su propuesta para esta Selección de mínima cuantía y teniendo en cuenta los estudios de la etapa previa del proceso, se hace necesario solicitar explicar por escrito y en detalle su oferta, (**SECCION VI DE GUIA PARA MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**), teniendo en cuenta lo contemplado en el decreto 1082 de 2015, El proponente envió respuesta el día 05 de julio mediante mensaje en la plataforma SECOP II., donde aclara y justifica los costos de la oferta económica presentada.

CONCLUSION; El proponente: **GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA**

PROPUESTA 2

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: YSTER HERRERA FUENTES
C.C. 86.050.368

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$303.000.oo**

El valor ofertado **NO CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

El proponente presento la propuesta económica con error, pues cambio la descripción en los ítems1 y 2

En la Invitación Publica en el numeral 8 CAUSALES DE RECHAZO, Literales N REZA:

Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, de la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el formulario de presupuesto oficial.

CONCLUSION; El proponente: **YSTER HERRERA FUENTES** **ES RECHAZADA**

PROPUESTA 3

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ
C.C. 79.424.324

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$306.800.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente: **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA**

PROPUESTA 4

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: EVERARDO HERNANDEZ DELGADO
CC. 17.332.593

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$307.400.oo**

El valor ofertado **NO CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

El proponente presento la propuesta económica con error, pues cambio la descripción en los ítems1 y 2

En la Invitación Publica en el numeral 8 CAUSALES DE RECHAZO, Literales N REZA:

Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, de la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el formulario de presupuesto oficial.

CONCLUSION; El proponente: **EVERARDO HERNANDEZ DELGADO ES RECHAZADA**

PROPUESTA 5

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C.C. 6.027.788

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$307.400.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente: **EDGAR ANTONIO GONZALEZ ARENAS** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA**

PROPUESTA 6

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: PARMENIO HERNANDEZ DELGADO
C.C. 86.042.259

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA POR UNITARIOS	**$307.400.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente: **PARMENIO HERNANDEZ DELGADO** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA**

Durante el traslado del informe de evaluación se presentaron observaciones, se evalúan todos los proponentes, se ratifica el resultado de la evaluación preliminar en cuanto al proponente de menor precio unitario.

CLAUDIA MILENA GATIVA AVILA
CONTADOR CONTRATISTA - OFICINA DE CONTRATACIÓN